

Conflictos Ambientales En Veracruz

Hipólito Rodríguez*

En el curso de los últimos años los movimientos sociales que tienen como reivindicación la defensa del ambiente y de los recursos naturales han avanzado a una nueva etapa en nuestra región. Las redes que sostienen a los grupos con demandas ambientales han contribuido a elevar la reflexión sobre la naturaleza de los problemas que enfrentan.

A los movimientos sociales les es propia una reflexión por medio de la cual cumplen la importante misión de hacer visibles los objetos de sus luchas. La reflexión opera como un espejo de la realidad social la cual requiere de esos llamados de atención para detectar y buscar solución a problemas que hasta entonces han sido vistos como "normales".

Existe ahora una clara visión de que la mayoría de los conflictos ambientales, si bien son esencialmente locales en sus manifestaciones más aparentes, se enmarcan en procesos globalizados.

Los conflictos ambientales tienen desafortunadamente una larga historia en nuestra región y, dado el perfil de la economía veracruzana, no cesan de presentarse. En los últimos años, de hecho, se han multiplicado. ¿Por qué? Porque las actividades productivas que se desarrollan en el territorio veracruzano se caracterizan por generar consecuencias (externalidades) que suelen afectar negativamente al paisaje y a sus habitantes. Cada vez que los responsables de los procesos productivos se rehúsan a asumir

(internalizar) sus costos ambientales, se engendra un impacto que trastorna la vida, la seguridad y la salud de las poblaciones humanas, lo que permite que se despliegue una confrontación, un conflicto ambiental.

Los conflictos ambientales locales se han multiplicado. ¿Por qué? Por un lado, por una redistribución del crecimiento demográfico, que suscita una mayor presión sobre los recursos naturales para abastecer de agua, energía y suelo a las nuevas poblaciones que se urbanizan. Por la peculiar forma que ha adoptado el crecimiento económico: hay nuevas inversiones productivas y adquieren importancia algunos recursos que son interesantes para incrementar las exportaciones (presión sobre bosques, agua, yacimientos de gas y biodiversidad).

Pero también los conflictos locales se han multiplicado por la creciente conciencia ambiental, por el despertar ciudadano que ya no tolera la corrupción, por el influjo de las luchas por los derechos humanos.

En Veracruz se asienta una multiplicidad de agroindustrias (esto es, empresas manufactureras que emplean insumos originados en actividades agropecuarias) que generan diversos impactos en el entorno natural y en la calidad de vida de las poblaciones humanas. Entre las principales ramas que componen a la agroindustria, figuran algunas que son muy importantes para la economía regional: elaboración de alimentos, bebidas y tabaco; fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir y cuero; elaboración de papel y productos de papel; manufactura de muebles y productos de madera. Entre las agroindus-

trias con efectos más negativos en los cuerpos de agua se encuentran las vinculadas con la manufactura de la caña de azúcar (producción de melaza y alcohol), el café, la porcicultura, la fruticultura (jugos y conservas), los aserraderos y las curtidurías.

Por otro lado, se encuentran las industrias que producen insumos para la agricultura y la ganadería, destacando notablemente las empresas que fabrican o procesan agroquímicos (como plaguicidas, herbicidas, antibióticos, fertilizantes y abonos químicos), todos los cuales pueden convertirse en venenos peligrosos para la vida natural y humana. La llamada revolución verde, es decir, la incorporación a la producción agrícola de nuevas tecnologías para incrementar la productividad del trabajo en el campo (semillas mejoradas, sustancias químicas, maquinaria y sistemas de irriga-

ción artificial), no ha sido inocente: la acumulación de evidencias sobre los efectos nocivos del empleo de insumos externos en la agricultura es ya contundente. El conflicto ambiental involucra en este caso no sólo a la salud de los trabajadores agrícolas, sino también la de las poblaciones que se encuentran antes o después del proceso productivo (obreros de las empresas que formulan los agroquímicos, pescadores próximos a las áreas de cultivo, y consumidores del producto final).

Asimismo, es preciso destacar que la propia actividad agropecuaria (aun sin emplear insumos químicos o tecnologías que utilizan

* hipolito@ciesas-golfo.edu.mx

La situación sobre la cual se genera un conflicto de contenido ambiental se produce cuando se tensiona la estabilidad histórica conseguida entre una comunidad y su hábitat. Esto ocurre como consecuencia de la acción de algún agente extraño que altera o pretende alterar las relaciones preexistentes entre una comunidad y su ambiente, o bien, a la inversa, cuando una comunidad decide modificar su vinculación con el ambiente afectando los intereses de alguien más.

hidrocarburos) genera impactos que pueden convertirse en materia de una confrontación social. Al buscarse más tierras para ampliar la superficie dedicada a la actividad agrícola y ganadera, puede ocurrir que se susciten disputas con otros usos del suelo. No ha sido raro encontrar a lo largo de la historia agraria de Veracruz la presencia de confrontaciones en las cuales la lucha por los derechos de propiedad sea al mismo tiempo un conflicto por el acceso a tierras con atributos valiosos (disponibilidad de agua, buenos suelos, accesibilidad a caminos, escasa pendiente, etc.). La expansión de la frontera agropecuaria se encuentra salpicada de luchas entre poblaciones campesinas indígenas (que defienden su territorio) y grupos ganaderos que con grandes recursos las agreden. En estos casos, el conflicto ambiental es a la vez un conflicto agrario: el despojo de tierras a grupos indígenas es simultáneamente un proceso de deforestación y un etnocidio, esto es, la reconversión de áreas agrícolas o forestales en pastizales y monocultivos, lo cual va acompañado de la pérdida de conocimientos y prácticas de manejo diversificado del paisaje.

Es claro que el crecimiento de la superficie destinada a usos agrícolas y ganaderos explica en gran medida la desaparición de bosques y selvas en el paisaje veracruzano. Pero otro factor también contribuye a ello, y es la expansión de las ciudades. En el curso de las últimas décadas, el proceso de urbanización ha devorado grandes superficies cubiertas de vegetación, no sólo por lo que se refiere a la utilización del suelo para fines residenciales, comerciales y de circulación, sino también por la necesidad de abastecer a la industria de la construcción de arena, piedra y otros materiales. La pérdida que todo ello ocasiona

ha generado movilizaciones para defender suelos fértiles, paisajes y la calidad de vida de las mismas poblaciones urbanas que cada día perciben con mayor preocupación la erosión de las áreas verdes que circundan sus asentamientos. No sólo se pierden áreas con valor productivo, estético o histórico, sino también superficies donde se recargan los mantos freáticos, vastas extensiones donde se forman los manantiales que abastecen de agua a las ciudades. El conflicto ambiental que entonces se registra persigue no sólo la protección de cinturones verdes, la preservación de paisajes y pulmones para la vida urbana, sino también la defensa de los recursos hídricos.

En Veracruz son diversas las ciudades que han crecido a orillas del mar y de los ríos. Ese crecimiento ha impactado la flora típica de la interfase entre agua y tierra: los manglares y los arrecifes. En los últimos años, la proliferación de proyectos inmobiliarios y turísticos que atacan y erosionan estos ecosistemas ha provocado una merma considerable de este tipo de vegetación. Su pérdida se encuentra asociada a la creciente vulnerabilidad de las poblaciones humanas asentadas en las proximidades de la línea costera. Sin manglares, el impacto de los huracanes es mayor. Sin manglares, la propia actividad de los pescadores se ve disminuida.

Al cabo de muchos años de derribar bosques (sea para ganar tierra, para vender madera, para obtener materiales de construcción o para hacer presas) hemos acumulado una enorme pérdida de cubierta forestal, cuyo resultado ha sido una impresionante transformación del paisaje, la cual explica el severo impacto que ahora tienen los huracanes y las tormentas tropicales. Sin árboles que permitan fijar la

humedad, sin bosques que retengan el suelo con sus raíces, sin vegetación que evite las grandes escorrentías, las laderas de las sierras veracruzanas se han convertido en tierras erosionadas por donde el agua baja sin ningún impedimento, arrastrando con fuerza suelo y todo lo que encuentra a su paso. Los desastres, ahora lo vemos claro, no son un fenómeno atribuible a la naturaleza: son fruto de una historia social, la cual incluye tanto la deforestación de las sierras como el poblamiento y acondicionamiento de las riberas de los ríos.

Otro proceso característico de la economía veracruzana es el de la explotación petrolera. Tal vez sea esta la actividad que más daños ha ocasionado a los ecosistemas de la región. Sus impactos y la actitud irresponsable de quien los genera, han originado la formación de importantes movimientos sociales orientados a la defensa de la calidad de vida, los espacios productivos y la seguridad de las personas. Nos hallamos aquí ante uno de los conflictos ambientales más visibles. La continua lucha de las poblaciones que tratan de poner un límite a la forma en que opera la industria petrolera, ha sido estigmatizada: se cree que sólo buscan ordeñar a la industria petrolera, solicitando, año tras año, nuevas indemnizaciones.

La experiencia reciente indica que es necesario cuidar la forma en que se pretende desactivar el conflicto ofreciendo compensaciones. Es preciso buscar compensaciones que no sustituyan los daños materiales por beneficios materiales, tal vez requeridos necesariamente por los afectados más débiles, pero sin relación con la prevención o la reparación del daño de que se trate.

Han sido los propios trabajadores de la empresa petrolera los que más han sufrido con el mal manejo de la industria. Víctimas de una irresponsabilidad socialmente organizada, los empleados de PEMEX constituyen un conglomerado vulnerable, sujeto a un riesgo no atribuible por ningún concepto a la naturaleza. Las estadísticas de salud en este sector industrial son uno de los secretos mejor guardados. Apenas ahora empieza a saberse la magnitud del costo que ha tenido que pagar la clase obrera y la población que habita cerca de los campos petroleros y los complejos petroquímicos por la ausencia de controles y medidas preventivas.

Como ha mostrado la economía ecológica, las externalidades negativas que produce la industria petrolera suelen pagarlas las poblaciones más pobres. PEMEX sigue siendo la gallina de los huevos de oro, el gran proveedor de energía a bajos precios, la gran fuente de divisas, pero el costo de sus operaciones no ha sido pagado, ni siquiera estimado, y ha sido trasladado a poblaciones que poco a poco empiezan a hacer sentir su protesta ante la injusticia ambiental: pescadores, campesinos, trabajadores, habitantes de las áreas urbanas pobres.

Así pues, hasta donde puedo mirar, los conflictos ambientales en Veracruz se encuentran vinculados a los impactos generados por procesos cuya expansión obedece al crecimiento mismo de la economía. En los años recientes, los procesos que más han contribuido a la conflictividad social por el deterioro que suscitan en la calidad del entorno, son los siguientes:

- **Petróleo y petroquímica**
- **Agroindustrias**
 - Porcicultura
 - Beneficios que procesan café
 - Ingenios productores de azúcar y alcohol
- **Turismo**
 - Destrucción de manglares
 - Falta de plantas de tratamiento
- **Urbanización**
 - Infraestructuras Viales
 - Crecimiento sobre áreas verdes y en riesgo.
 - Manejo de residuos sólidos (lugares elegidos para servir de rellenos sanitarios)
 - Creciente demanda de agua
 - Apertura de gasolineras
- **Industria nuclear**
- **Expansión de la frontera agropecuaria**

La fase actual del desarrollo económico, aun con sus tímidas tasas de crecimiento, está significando una agudización de las presiones sobre los recursos naturales, provocando degradación, escasez y privaciones sociales, todos factores propicios para el desarrollo

de conflictos. La economía que surgió luego de la larga crisis que vivió el país en los años ochenta, es más agresiva y flexible. La recuperación que empieza a experimentar la economía en los noventa, aun en medio de sus quebrantos (1995), ha significado considerables reestructuraciones del sistema (cambios en la legislación de aguas, agraria, ambiental, nuevas privatizaciones) y la penetración en nuevos sectores de actividad donde puede valorizarse el capital. El sector inmobiliario, los servicios públicos urbanos de redes, el sector energía y las áreas interiores del sur del país con reservas naturales aun no explotadas a gran escala, están siendo penetradas y transformadas.

Veracruz, como eslabón importante del proceso de incorporación de la región sureste al proceso de globalización, enfrenta por ello grandes desafíos. A los pasivos ambientales acumulados durante la etapa previa (1940-1980), se suman ahora nuevas problemáticas. Enunciemos a continuación algunas de ellas, sólo con el propósito de esbozar los escenarios sobre los cuales habrán de desplegarse nuevos procesos de posible conflicto.

Si bien la entidad ya contaba con la única planta nuclear del país, ahora se anuncia la intención de añadir otro reactor a Laguna Verde. ¿Es posible que a una planta obsoleta, se le pretenda añadir una nueva?

Si bien ya padecía la presencia de diversas zonas de explotación petrolera, cuya huella ecológica aun no ha sido estimada, el agotamiento de los grandes yacimientos que hasta ahora operaban en el sureste del país es sucedido por la intención de extender las áreas de extracción hacia nuevas regiones (en el mar, frente a la región de sotavento, en el norte, hacia Chicontepec), añadiéndose a ello el aprovechamiento del gas, el cual ya ha iniciado con una etapa de exploración prospectiva de yacimientos en la región centro (desde Tuxtepec hasta las inmediaciones de los municipios que rodean al puerto de Veracruz).

Si bien Veracruz ya era una de las zonas con mayor número de cabezas de ganado bovino del país, ahora parece hallarse en camino de

convertirse en una de las regiones con más producción de cerdos.

El agotamiento del modelo que había hecho de Veracruz la sede del mayor número de ingenios azucareros del país (22 de 63), cede ahora el paso a un nuevo modelo de aprovechamiento de la caña de azúcar: la producción de alcohol (etanol).

Si bien la entidad cuenta con el puerto marítimo más importante del país, es claro que a estas alturas su capacidad se encuentra ya en el umbral de saturarse, y ante la rivalidad que enfrenta por parte de otros puertos situados en el mismo Golfo (Altamira, Tuxpan, Coatzacoalcos), la intención de ampliarlo está ocasionando presiones muy intensas sobre los derechos de propiedad de las áreas situadas en sus alrededores, albergándose incluso la descabellada idea de ampliar la zona portuaria sobre un área natural protegida (el parque marino arrecifal).

Si bien Veracruz se ha convertido en una entidad con un saldo migratorio negativo, asistimos a una redistribución de la población sobre el territorio: las poblaciones rurales abandonan sus pequeñas localidades y ante la ausencia de alternativas de sobrevivencia en un campo empobrecido y deteriorado, emigran hacia el norte o hacia las grandes ciudades de la entidad. El crecimiento de las zonas metropolitanas está ejerciendo una enorme presión sobre las capacidades de gestión de los municipios conurbados.

En el curso de este año (2006), hemos sido testigos de la presencia de manifestaciones de cada uno de estos conflictos. Citemos los más importantes. En septiembre, pobladores de Tatahuicapan, municipio situado en el sur del estado, cierran el acceso al agua del Yuribia a las grandes ciudades de la región (Coatzacoalcos y Minatitlán). Unos días antes, en la región de Córdoba, organizaciones campesinas bloquean la carretera para exigir que una empresa alcoholera que recién empieza a operar cierre sus instalaciones para evitar que arroje sus residuos (vinaza) a los cuerpos de agua, afluentes del río Atoyac. Unas semanas antes una habitante del municipio de Perote,

en el centro de la entidad, es objeto de una demanda judicial promovida por la mayor empresa productora de cerdos de la región, la cual considera que ha sido calumniada sólo porque la población denuncia los trastornos que la empresa genera (los malos olores no son en verdad una invención). En junio, en la ciudad de Veracruz, un hombre se hace crucificar para protestar por la destrucción de los manglares ocasionada por la realización de proyectos inmobiliarios en la región. En el curso de los primeros meses del año, en Xalapa, diversas organizaciones vecinales se manifiestan en contra del propósito de construir sobre una inmensa área verde (40 hectáreas), próxima al centro de la ciudad, un nuevo espacio comercial (Wal Mart), lo cual ocasionaría inmensos problemas de vialidad (saturación) y reduciría aún más las zonas arboladas. En mayo, los damnificados por el incendio de una fábrica de plaguicidas (Anaversa) en la ciudad de Córdoba, incendio ocurrido hace ya quince años, cuestionan la ausencia de apoyos a la población afectada por múltiples enfermedades cuyo origen se encuentra en el incendio.

Como puede verse, los conflictos se caracterizan por su complejidad, variedad temática y por la gran diversidad de actores involucrados. En su conjunto, se trata de evidencias de la ausencia de una política ambiental, de la ausencia de un escenario donde se puedan negociar y prevenir los conflictos, de la ausencia de una institucionalidad orientada a cuidar el ambiente. ¿Cómo han sido tratados los conflictos ambientales? ¿Se ha avanzado más allá de luchas por la reparación hacia luchas que propugnen la construcción de políticas públicas concertadas a través de la búsqueda de agendas comunes, para un mayor reconocimiento de la diversidad y para la superación de las desigualdades existentes?

El caso del agua indica que se están dando los primeros pasos hacia una nueva etapa: la participación de la sociedad civil en la gestión de un recurso fundamental. Pero se trata sólo de los primeros pasos en un camino que exige la

construcción de consensos por parte de todos los agentes sociales involucrados. Para tratar la conflictividad ambiental, es preciso auspiciar la más amplia participación. La historia de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, puede servir como ejemplo de lo importante que es la negociación y la transparencia en la gestión de los procesos de protección del ambiente.

El procedimiento bajo el cual se creó la reserva no ha sido el más afortunado. Como en otras partes del mundo, las reservas parecen crearse obedeciendo más al dictado de organismos internacionales que a una voluntad construida regionalmente. En el texto de

zación, ¿cómo se manifiestan ahora los conflictos? ¿Es que el gobierno trata de evitarlos?, ¿es que los elude, o qué hace con ellos? Una vía ha sido cooptar, comprar, corromper a los que participan en esos conflictos. La historia de la forma en que se ha buscado desactivar las movilizaciones contra los derrames petroleros, indica que esa era una solución recurrente. Otra vía ha sido criminalizar a los participantes y sobre todo a los dirigentes. Se les asocia a actividades ilícitas, se les acusa de participar en delitos, se les inculpa de actividades ilegales. O bien se les amedrenta, se les atemoriza y amenaza, despertando el temor de que sus familiares serán víctimas de algún peligro.

Lecturas recomendadas

SABATINI, Francisco (1997): "Chile: conflictos ambientales locales y profundización democrática", en *Ecología Política*, N°13, Icaria, Barcelona, España.

SABATINI, Francisco (1997): "Conflictos ambientales y desarrollo sostenible de las regiones urbanas", *Prisma*, N°24, El Salvador. [<http://www.prisma.org.sv>]

Mauricio Folchi (2001): "Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas", en *Ecología Política*, N° 22, Icaria, Barcelona, España.

Joan Martínez Alier (2004): "El ecologismo de los pobres", Icaria, Antrazyt, FLACSO, Barcelona, España.

Luisa Pare publicado en este número, en torno a lo ocurrido en Los Tuxtlas, podemos leer un comunicado emitido por los agentes locales donde se dice que las Reservas son positivas, en tanto medidas de protección, "teniendo como actores principales en la conservación, a los pueblos indígenas y campesinos que habitan las Reservas, priorizando el desarrollo nacional y no como resultado de las políticas impuestas por organismos internacionales". De ahí que las lecciones que se derivan de este conflicto sean: "crear consensos antes de proceder a crear reservas, y ofrecer alternativas que no atenten contra los derechos territoriales y sociales de la población".

De alguna manera, la forma en que se procesan los conflictos ambientales nos obliga a dirigir la mirada hacia el sistema político. ¿Ha cambiado la matriz autoritaria del sistema político? Al avanzar el proceso de democrati-

¿Hasta qué punto este escenario ha cambiado? La historia de la forma en que han sido tratadas las quejas de los habitantes de Perote, por los perjuicios que les ocasiona la presencia de granjas porcícolas, nos indica que aún no hemos superado este escenario. De hecho, esto no ha sido una excepción: podemos recordar la forma en que fueron tratadas las protestas de los habitantes de Chiltoyac (cerca de Xalapa) contra la instalación de un basurero en las inmediaciones de su población. E igual ha

ocurrido con las protestas de los campesinos de la región de Córdoba en contra de la planta procesadora de alcoholes: primero la fuerza pública los desalojó de su protesta pacífica, y después vinieron las disculpas y el cierre de la planta.

¿Algo se ha ganado en el terreno de los derechos humanos? ¿Han disminuido las presiones económicas sobre las poblaciones afectadas por un problema ambiental? ¿Ha disminuido la incidencia de actos de represión sobre las poblaciones que protestan contra procesos que afectan su entorno ambiental? En el futuro inmediato, será fundamental examinar el grado en el cual se da cumplimiento al mandato ciudadano de procesar de manera democrática y transparente las justas demandas por proteger nuestro patrimonio biológico y nuestra calidad de vida. ■